



# Lineamientos para construir la estrategia para la Transformación Digital – MEP

## Contenido

Lineamientos para construir la estrategia para la Transformación Digital – MEP .....	1
Introducción .....	2
Lineamientos por seguir:.....	2
Alineación estratégica: .....	3
Enfoque centrado en el estudiante: .....	3
Desarrollo de competencias digitales: .....	3
Infraestructura tecnológica: .....	4
Transformación de procesos: .....	4
Cultura y gestión del cambio:.....	4
Gobernanza y gestión:.....	5
Seguridad y privacidad: .....	5
Alianzas y colaboración: .....	5
Innovación pedagógica:.....	5



## Introducción

Los siguientes lineamientos se refieren al marco de trabajo y las orientaciones fundamentales que guiarán el proceso de desarrollo e implementación de la estrategia de transformación digital en el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP).

Estos lineamientos buscan proporcionar un marco de referencia claro y estructurado para que los miembros del “Equipo de Transformación Digital” involucrados en la construcción de la estrategia de transformación digital tengan una comprensión común de los elementos clave a considerar, los enfoques a adoptar y los principios rectores que deben seguirse.

La importancia de contar con estos lineamientos radica en que:

- Aseguran la alineación de la estrategia con los objetivos educativos nacionales y las necesidades reales del sistema educativo costarricense.
- Promueven un enfoque integral que abarca aspectos tecnológicos, pedagógicos, culturales y de gestión.
- Facilitan la coordinación entre diferentes departamentos y niveles del MEP al proporcionar una visión común.
- Establecen prioridades claras para orientar la toma de decisiones y la asignación de recursos.
- Fomentan la coherencia y consistencia en las iniciativas de transformación digital a lo largo de todo el sistema educativo.
- Sientan las bases para una implementación efectiva y sostenible de la transformación digital en el largo plazo.

## Lineamientos por seguir:

Listado de lineamientos a seguir:

1. Alineación estratégica
2. Enfoque centrado en el estudiante
3. Desarrollo de competencias digitales
4. Infraestructura tecnológica
5. Transformación de procesos
6. Cultura y gestión del cambio
7. Gobernanza y gestión
8. Seguridad y Privacidad
9. Alianzas multisectoriales
10. Innovación pedagógica



## Alineación estratégica:

Para este lineamiento es importante considerar las leyes, decretos, políticas, directrices, reglamentos, que se alineen al objetivo primordial de creación de la estrategia de transformación digital del MEP.

- Alineación de la estrategia con la visión y misión del MEP.
- Consideración de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y otros planes sectoriales relevantes.
- Consolidación con la Política Educativa vigente.
  - PEV – política educativa 2016
  - PEV - centro-educativo-calidad-como-eje-educación-costarricense
  - PEV – quince orientaciones estratégicas institucionales

## Enfoque centrado en el estudiante:

Este lineamiento se refiere a que la persona estudiante desarrolle su potencial de manera integral, construyendo una comunidad de aprendizaje para resolver situaciones o problemas que surgen del área de estudio, con el fin de llegar a conclusiones a través de la reflexión y de los juicios de valor, construyendo, durante este proceso, su capacidad de razonamiento crítico.

- Priorización de iniciativas que mejoren directamente la experiencia y aprendizaje de las personas estudiantes.
- Consideración de las necesidades de todos los niveles educativos, desde preescolar hasta educación superior.

## Desarrollo de competencias digitales:

Este lineamiento se debe entender como el proceso de adquirir las competencias digitales necesarias para usar la tecnología de forma efectiva y segura, logrando así aprender a vivir y trabajar en el mundo digital. Esto incluye desde lo básico (usar un computador) hasta lo más avanzado (comprensión e implementación de tecnologías emergentes).

- Evaluación y aplicación del marco de competencias digitales para personas estudiantes, personas docentes y personal administrativo.
- Reconocimiento de programas de formación y capacitación en competencias digitales.



## Infraestructura tecnológica:

Este lineamiento se debe entender como la base sobre la cual se construye el mundo digital de cualquier sistema u organización que utiliza tecnología. Involucra los componentes que le permiten trabajar: hardware, software, redes y servicios que permiten el funcionamiento de sistemas informáticos.

- Evaluación de la conectividad en centros educativos.
- Revisión de estándares de equipamiento tecnológico para instituciones educativas.
- Implementación de plataformas y herramientas digitales de apoyo al aprendizaje.

## Transformación de procesos:

Este lineamiento involucra la revisión y modificación de las formas tradicionales de trabajo, utilizando tecnologías digitales para optimizar operaciones, mejorar la eficiencia y brindar servicios de mayor calidad a las personas funcionarias, personas docentes, personas estudiantes y comunidad educativa en general.

Este proceso implica un cambio en la manera en que se realizan las tareas diarias, desde la gestión administrativa hasta la interrelación con las personas estudiantes para optimizar sus interacciones, agilizando trámites, reduciendo errores y mejorando la comunicación interna y externa, mediante la implementación de herramientas digitales que automaticen procesos, faciliten el acceso a la información y permiten una mayor colaboración entre los diferentes actores del sistema educativo.

- Identificación y priorización de procesos clave para la digitalización.
- Verificación de procesos con enfoque en eficiencia y experiencia del usuario.
- Implementación de sistemas de información integrados.

## Cultura y gestión del cambio:

Este lineamiento está orientado a visionar a partir de los valores, normas y comportamientos del MEP, cambios significativos en la institución, la cultura, los procesos y la tecnología, promoviendo, en relación con el cambio, un proceso que ayude a adaptarse a las nuevas circunstancias y a seguir encontrando el camino de la innovación educativa.

- Revisión de planes de gestión del cambio y comunicación.
- Generación de una cultura de innovación y aprendizaje continuo.
- Identificación y empoderamiento de líderes de transformación digital en diferentes niveles.



## Gobernanza y gestión:

Este lineamiento se refiere al establecimiento de estructuras, procesos y políticas para dirigir, controlar y optimizar el uso de recursos tecnológicos, alineándolos con los objetivos estratégicos del MEP.

- Establecimiento de una estructura de gobernanza clara para la transformación digital.
- Valoración de roles, responsabilidades e indicadores clave.
- Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación.

## Seguridad y Privacidad:

Este lineamiento abarca las medidas y protocolos implementados para proteger la información digital, garantizar la integridad de los datos y salvaguardar la privacidad de los usuarios en el entorno educativo.

- Verificación de políticas y protocolos de seguridad de la información.
- Confirmación del cumplimiento de normativas de protección de datos.
- Promoción de una cultura de ciberseguridad en la comunidad educativa.

## Alianzas multisectoriales:

Este lineamiento se piensa como las alianzas y colaboraciones entre equipos de trabajo, sean individuos, organizaciones, dependencias o ministerios que se unen y combinan sus fortalezas y conocimientos para alcanzar un objetivo común. Estas relaciones se basan en la cooperación mutua y en la unión de recursos, conocimientos y esfuerzos para lograr resultados que serían difíciles de alcanzar por separado.

Estas alianzas y colaboraciones permiten compartir riesgos, acceder a nuevos recursos, aumentar la eficiencia, generar nuevas ideas, fortalecer las relaciones, fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones más completas y sostenibles.

- Identificación de oportunidades de colaboración con el sector privado, academia y sociedad civil.
- Fomento del intercambio de mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

## Innovación pedagógica:

Este lineamiento va dirigido a la labor docente que debe introducir y experimentar nuevas estrategias o nuevos recursos didácticos que propicien una enseñanza orientada hacia el uso y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con un escenario de aprendizaje para el uso y aplicación de las TIC, adecuándose a las necesidades e intereses de las personas estudiantes y a las posibilidades de atención.



- Promoción de la adopción de metodologías innovadoras apoyadas en tecnología.
- Fomento de la creación y uso de recursos educativos digitales.
- Impulso de proyectos piloto de innovación educativa digital.

